

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**15731** *RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia concurso de traslado de la categoría primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales y promoción entre los de segunda categoría.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 33 y 37.1 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, esta Dirección General ha acordado anunciar a concurso la provisión de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja. Logroño.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios judiciales que pertenezcan a las categorías primera y segunda.

Segunda.—No podrán concursar:

- a) Los Secretarios judiciales electos.
- b) Los Secretarios de primera categoría que hubieren obtenido destino a su instancia en concurso, antes de transcurrir dos años desde la fecha en que tomaron posesión en dicha plaza.
- c) Los sancionados con traslado forzoso hasta que transcurran dos años; o cinco, para obtener destino en la misma localidad en que se les impuso la sanción.
- d) Los suspensos.

El concurso se resolverá en fases sucesivas:

### Primera fase

1.1. El nombramiento de Secretario judicial de primera categoría para la plaza vacante, recaerá en el solicitante con mejor puesto escalafonal.

### Segunda fase

2.1. De no presentarse solicitud alguna de Secretarios de la categoría primera, la plaza que resultare desierta se adjudicará en promoción a los Secretarios de la categoría segunda que lo soliciten, resolviéndose en favor del concursante que ostente el mejor puesto escalafonal.

Tercera.—Se concede un plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular su petición con sujeción a los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia (Ministerio de Justicia) sin que puedan tomarse en consideración las instancias que hayan tenido entrada en el Registro General del expresado Ministerio transcurrido aquel plazo, a menos que hubieran sido presentadas en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Adminis-

trativo Común. Si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primer día hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia. En tanto no se produzca el desarrollo de la citada Ley, las solicitudes se podrán presentar también a través de las oficinas de Correos, en cuyo caso deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de correos antes de ser certificadas.

Cuarta.—Ningún participante podrá anular o modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Quinta.—El Secretario que resulte nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso no podrá participar en otro de traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de la toma de posesión en la misma.

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1994.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

**15732** *RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombran a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas laborales de Psicólogo, Trabajador Social, Perito Judicial Diplomado, Traductor-Intérprete y Estenotipista.*

Concluidas las pruebas selectivas para el turno libre y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, hecha pública por Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y el acuerdo del Tribunal calificador de fecha 20 de mayo de 1994, por el cual se hizo pública la relación definitiva de aspirantes que habían superado las pruebas selectivas, en las categorías de Psicólogos, Trabajadores Sociales, Peritos Judiciales Diplomados, Traductores-Intérpretes y Estenotipistas,

Esta Dirección General ha resuelto, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 20.3 del Convenio Colectivo para el Personal Laboral al Servicio de la Administración de Justicia («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre de 1992), nombrar a los aspirantes que en el anexo se especifican, con expresión de los destinos obtenidos, en las distintas categorías, por orden de puntuación, en su caso.

La incorporación al puesto de trabajo a que se destinan se efectuará el día 20 de julio de 1994, formalizándose sus contratos de trabajo con dicha fecha.

Todos los aspirantes aprobados deberán superar satisfactoriamente el período de prueba para adquirir la condición de personal laboral fijo, en la categoría que se nombran. Dicho período de prueba será de tres meses para el personal con la categoría de Psicólogo, dos meses para las categorías de Trabajador Social y Perito Judicial Diplomado, y quince días para las categorías de Traductor-Intérprete y Estenotipista, de acuerdo con lo dis-

puesto en el artículo 19 del Convenio Colectivo para el Personal Laboral al Servicio de la Administración de Justicia.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991 comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1994.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

#### ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Destino	Localidad
<b>Categoría: Psicólogos</b>			
34.939.963	García Carballo, María Luisa .....	Juzgado Familia .....	Barcelona (Barcelona).
2.487.199	Tagle González, María Isabel .....	Juzgado Primera Instancia e Instrucción Familia .....	Lleida (Lleida).
9.299.564	Barcenilla Román, Elena .....	Juzgado Primera Instancia e Instrucción Familia .....	Girona (Girona).
<b>Categoría: Trabajador Social</b>			
22.552.124	Pages Bosch, María del Carmen .....	Juzgado Primera Instancia Familia .....	Valencia (Valencia).
11.941.857	Domínguez Carrasco, María Luisa .....	Juzgado Menores .....	Logroño (La Rioja).
9.736.652	González García, María Anunciación .....	Juzgado Primera Instancia Familia .....	Córdoba (Córdoba).
11.782.736	Soto Esteban, Raúl .....	Juzgado Primera Instancia Familia .....	Cádiz (Cádiz).
50.443.675	Sanguino Otero, Esther .....	Juzgado Primera Instancia Familia .....	Barcelona (Barcelona).
10.193.357	Maestre Blanco, María de los Angeles .....	Juzgado Primera Instancia e Instrucción Familia .....	Palma de Mallorca (Baleares).
23.238.419	Cano Rodríguez, María Dolores .....	Juzgado Primera Instancia e Instrucción Familia .....	Melilla (Melilla).
<b>Categoría: Perito Judicial Diplomado</b>			
<i>Inmuebles</i>			
38.440.208	Díaz Alvarez, Jorge Alberto .....	Secretaría Gobierno Tribunal Superior Justicia .....	Barcelona (Barcelona).
<i>Automóviles</i>			
13.728.141	Lavín Pérez, Eduardo .....	Secretaría Gobierno Tribunal Superior Justicia .....	Bilbao (Vizcaya).
<i>Arte/joyas</i>			
42.048.745	Díaz Trujillo, Francisca Onelia .....	Decanato Primera Instancia e Instrucción .....	Valencia (Valencia).
<i>Muebles</i>			
9.705.385	Ponga Pérez, María Teresa .....	Tribunal Superior Justicia .....	Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).
<b>Categoría: Traductor-Intérprete</b>			
<i>Arabe/francés</i>			
45.091.877	Mohamed Saib, Mustafá .....	Audiencia Provincial .....	Cádiz (Cádiz).
50.736.466	Hajjaj Ben Ahmed, Carima .....	Tribunal Superior Justicia .....	Zaragoza (Zaragoza).
<i>Arabe</i>			
33.369.007	Feria García, Manuel Carmelo .....	Decanato Primera Instancia e Instrucción .....	Málaga (Málaga).
<i>Alemán/inglés</i>			
30.589.012	León López, Soraya .....	Tribunal Superior de Justicia .....	Zaragoza (Zaragoza).
<i>Francés/inglés</i>			
37.209.437	García Ripoll, María Josefa .....	Decanato Primera Instancia e Instrucción .....	Marbella (Málaga).
<b>Categoría: Estenotipista</b>			
7.524.710	Alvarez Alvarez, María de los Angeles .....	Audiencia Provincial .....	Madrid (Madrid).
50.078.024	Rincón Prim, Marina .....	Decanato Juzgados Penal .....	Madrid (Madrid).
34.983.276	Pardo García, María Josefa (turno discapacitados) .....	Audiencia Provincial .....	Madrid (Madrid).
7.520.317	Asenjo García, María Yolanda (turno discapacitados) .....	Audiencia Nacional .....	Madrid (Madrid).
11.783.360	Pérez Rodríguez, Manuel .....	Audiencia Nacional .....	Madrid (Madrid).
6.988.111	Morcuende Timón, Juliana .....	Decanato Juzgados Penal .....	Sevilla (Sevilla).
2.619.302	Martínez Corpa, María Luisa .....	Decanato Primera Instancia e Instrucción .....	Oviedo (Asturias).
414.592	Pérez Aguilera, Eduardo .....	Decanato Juzgados Penal .....	Valencia (Valencia).
19.890.090	Sánchez Gómez, María de los Desamparados .....	Audiencia Provincial .....	Barcelona (Barcelona).

DNI	Apellidos y nombre	Destino	Localidad
2.629.325	Horcajo Lucas, Rosa Ana .....	Audiencia Provincial .....	Burgos (Burgos).
6.979.821	Hinojal Bejarano, Alejandro .....	Decanato Juzgados Penal .....	Barcelona (Barcelona).
50.948.666	Pascual Torres, María de la Peña .....	Audiencia Provincial .....	Oviedo (Asturias).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15733** *RESOLUCION de 10 de junio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las listas de los candidatos seleccionados para ocupar puestos de Auxiliares de Conversación de Lengua Española en centros docentes de grado medio en Reino Unido, así como una relación de reserva.*

Por Resolución de 22 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1994) de esta Secretaría General Técnica se anunciaron 200 plazas de Auxiliares de Conversación en Reino Unido.

En la norma IV referente a la selección y nombramiento de los Auxiliares, se decía que la adjudicación de los nombramientos se haría pública en el «Boletín Oficial del Estado», una vez realizada por las correspondientes Comisiones Mixtas internacionales.

Reunida la Comisión mixta hispano-inglesa los días 18, 19 y 20 de abril y examinados los expedientes y méritos aducidos por los candidatos, dicha Comisión acordó adjudicar los nombramientos para los puestos de Auxiliares de Conversación en uno y otro país.

En consecuencia esta Secretaría General Técnica ha resuelto hacer públicas las listas de los candidatos seleccionados para ocupar puestos de Auxiliares de Conversación de Lengua Española en Centros docentes de grado medio en Reino Unido, así como una relación de reserva.

Madrid, 10 de junio de 1994.—El Secretario general técnico, José Luis Pérez Iriarte.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Cooperación Internacional.

### CURSO 1994-95

#### Auxiliares de Conversación seleccionados para el Reino Unido

Abadía Gárate, Izaskun.  
Aguilar de la Torre, María de los Reyes.  
Aguirre Gervás, María José.  
Alarcón Illera, Susana.  
Almansa Nieto, José Amable.  
Alonso Páramo, Rodrigo.  
Alonso Sainz, María Silvia.  
Altuna García de Salazar, Asier.  
Alvarez Oquina, Susana.  
Alvarez Ráez, Francisco Javier.  
Arenas López, María del Castillo.  
Arenaza Zabalza, María Bidane.  
Arteaga Díez, Eva María.  
Atalaya Navas, María Amelia.  
Avilés Bonzo, María Consuelo.  
Barcenas Montalvo, María Isabel.  
Barrero Caballero, Juan.  
Barreto Martín, María Elena.  
Barriga Bravo, Nazaret.  
Benito San Andrés, Alberto.  
Blanco de la Fuente, Ana Isabel.  
Blanco Pierna, María Isabel.  
Bocos Díaz, Oscar.  
Bolinaga Altuna, Amaya.

Bruyel Olmedo, Antonio María.  
Cabedo García, José Pascual.  
Cámara López, Manuela.  
Campillo Bañuelos, María del Pilar.  
Canca Lara, Jesús.  
Carrasco Sayago, María José.  
Casas Albes, María Cristina.  
Castro Huerga, Miriam.  
Castro López, María Elena.  
Cavada Barrio, Gema María.  
Coll García, Juan Francisco.  
Contra García-Maroto, Eva.  
Corujo González, Eugenia María.  
Crespo Martín, Patricia.  
Cruzado Cuenca, María José.  
Cuéllar Hernández, María del Carmen.  
Cuevas Martín, María José.  
De la Fuente Perdomo, María José.  
Del Blanco de Prado, María Teresa.  
Delgado García-Muñoz, Ana Beatriz.  
Delgado Moyano, Cristina María.  
Delgado Moyano, María Leonor.  
Díaz Fuentes, Laura.  
Díaz Moya, María Fernanda.  
Díaz Ruiz, María Concepción.  
Dols García, Amparo.  
Dominguez Bernal, Dolores.  
Dominguez Brito, Digna.  
Erustes Camps, Bibiana.  
Esperón Silva, Amparo.  
Fadrique Fernández, Isidro.  
Fernández de la Fuente, María Milagros.  
Fernández García, Elvira.  
Fernández Hernández, Cristina.  
Fernández Raillón, Marcos.  
Figueroa Martínez, Rosa María.  
Fouz Hernández, Santiago.  
Fuentes Fuertes, María Ester.  
Fuentes Pastor, Asunción.  
Galacho Abolaño, María del Carmen.  
Gallardo Caballero, Inés María.  
Gallardo Gallardo, Joan.  
Galván Sombrero, Juan Alberto.  
Garcés Rodríguez, Antonio.  
García de Fuentes, María Yolanda.  
García del Campo, María Antonia.  
García Fuertes, Amalia María.  
García Latorre, María Cristina.  
García Lopera, María Inmaculada.  
García Molina, Esther.  
García Parra, Juana Inés.  
García Román, María Mercedes.  
García Sanz, José Luis.  
García Verguizas, María Rosa.  
García-Cervigón Prieto, María del Carmen.  
Garciaarena Balda, María Jesús.  
Gasco Romero, Marta.  
Gea Valor, María Lluisa.  
Genís Giner, Marta Marina.  
Gigante Franco, María Isabel.  
Gil Puig, María Desamparados.  
Gómez Alonso, Montserrat.  
Gómez Beatty, Aida.  
Gómez Martín, Trinidad.  
Gómez Molina, José Antonio.